



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44260
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022
REF.:Comunic 28487/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Serri
Subsecretaria de Asuntos Legislativo
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humano
Provincia de Santa Fe



NOTA N° 28487 22
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46977 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al homicidio de Gonzalo Joaquín Ojeda y los heridos Luis Aguilar y Jéscica Mieres, en el marco de la balacera producida en el barrio Candioti Sur de la ciudad de Santa Fe el pasado de 13 de marzo del 2022, lo siguiente:

- a) horario de llamada y atención al Sistema de Emergencias 911 y horario del despacho de móviles con el detalle de recorrido, cantidad y tipo de móviles comisionados al evento;
- b) novedades y cierre de la incidencia en el Sistema de Emergencias 911;
- c) si en el lugar de los hechos y en todo el trayecto del recorrido, en el marco de la persecución y balacera, se registran cámaras del sistema de videovigilancia de la Central de Emergencias 911. De ser afirmativo, cantidad y ubicación de las mismas como así también cantidad de personal para operar las cámaras en el día y horario de la incidencia;
- d) cantidad total del cámaras de videovigilancia en la ciudad de Santa Fe y estado de las mismas;
- e) cantidad total del personal destinado a operar las cámaras de videovigilancia; y,


Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH L
SUR



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

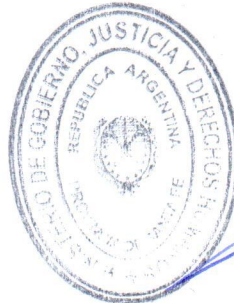


f) cantidad de cartas de incidencias abiertas por novedades detectadas por el sistema de videovigilancia y sus respectivos resultados durante del período Marzo 2021 - a la fecha de recepción del presente pedido de informe."

Salúdele muy atentamente.



[Signature]
Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

[Signature]
Victor Manuel Reyinoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH L
SUR

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 26 de julio del 2022.

A la Subsecretaria de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Abog. María Soledad SENN

S / D:

Ref: "Expte. N.º 02001-0061785-0"

En respuesta a su Nota N° 44260 y a los fines de verificar la competencia de esta jurisdicción para producir el informe, se solicita tenga a bien acreditar que los hechos objeto del pedido no dieron lugar a una Investigación Penal Preparatoria.

En caso afirmativo, el pedido de informes deberá canalizarse a través del Fiscal interviniente, ello a los fines de no violar la reserva de las actuaciones establecida en el Artículo 258° del Código Procesal Penal.

Sírvase brindar a la presente intervención el carácter de atenta nota.-

R.L.

Abog. JORGE LAGNA
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 20108 SANTA FE 17 AGO. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28487/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informes sobre el homicidio de Gonzalo Ojeda y los heridos Luis Aguilar y Jérica Meres en el marco de la balacera de barrio Candiotti Sur.

Se remite **Expediente N° 02001-0061785-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta del Sr. Ministro del área a fs. 4.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"